



15 feccionado para muñecas, mediante el cual se consigue un efecto plástico de absoluto realismo dentro de los naturales límites del tipo de muñecas a que se incorpora esta importante innovación, que no es otro que el constituido por muñecas rellenas de serrín.

20 Hasta la fecha, este tipo de muñecas, se ha venido fabricando mediante dos piezas de tela u otros materiales idóneos, que constituían la parte anterior y la posterior del cuerpo, y cuya unión se verificaba mediante un cosido o pegado que producía una costura continua con el consiguiente bordón, de muy difícil ocultación, especialmente cuando se trataba de muñecas que se mostraban descotadas, y luciendo los hombros.

25 Mediante nuestro busto perfeccionado, se ha obviado por completo este importantísimo inconveniente, y se consiguen muñecas con los hombros al aire, de una perfección de línea verdaderamente maravillosa, ganando con ello en vistosidad, y ampliando extraordinariamente las posibilidades de vestir a las muñecas con vestidos descotados.

30 Esta estructura tiene al propio tiempo una gran solidez en relación con los materiales que la integran, y permite el montado de cualquier tipo de traje.

35 Consta nuestro busto de dos piezas que constituyen la parte anterior y la posterior del tronco, de gasa endurecida, con un apresto adecuado, a la que por moldeo se le ha dado la forma, más bien exagerada del cuerpo humano. Estas dos partes, que por lo general representan unidas el cuerpo femenino, ofrecen unos rebordes en todo su contorno que son coincidentes, y los cuales se unen entre sí, 40 bien por cosido o por pegado, al objeto de que quede el -



cuerpo hueco montado, y listo para su relleno.

45 Esta estructura deja al descubierto la costura o reborde de la unión de las piezas descritas, y si bien esta costura puede quedar disimulada por los ropajes, desde la unión con los brazos hacia abajo, en cambio, los hombros y cuello mostrarían estas costuras afeando a la muñeca. Por ello, nuestro busto completa su estructura hasta ahora descrita, mediante la superposición de otra pieza o forro de busto, constituido por dos telas, una inferior de gasa endurecida mediante apresto, y otra superior que es la que queda visible, pegada a aquella, completamente flexible, y que en sus dimensiones rebasa a la gasa rígida. Este conjunto o forro de busto, se coloca encima del cuerpo descrito, viniendo a coincidir el modelado rígido con el de la misma naturaleza del cuerpo, quedando convenientemente recogida con pliegues la tela flexible del forro, en su porción que rebasa a la gasa rígida. Como quiera que este forro, se halla constituido por una sola pieza, sin costuras ni bordones, se consigue una sensación plástica de realidad en el modelado de los hombros y

50

55

60

65 Una vez superpuesto el forro descrito, ya puede procederse a la colocación de los brazos y al vestido de la muñeca, como se estime conveniente, sin el temor de aplicarle vestidos descotados.

70 Para mejor comprensión de la descripción que antecede, se ha creído conveniente acompañar una hoja de dibujos, en la que se muestra un caso práctico de realización de este nuevo busto perfeccionado, bien entendido que esta aportación, por verificarse a título de ejemplo, no de



berá ser considerada en sentido limitativo, sino en su -
más amplio sentido.

75 La figura 1 de la hoja de planos adjunta, muestra
al tronco en posición lateral y en sección vertical, toda
vía desprovisto del forro, siendo la figura 2 una vista
del mismo, en alzado y en posición frontal; las figuras
3 y 4 muestran de perfil y de frente al forro de busto, y
las figuras 5 y 6 muestran al tronco con el forro super-
puesto, en aquella visto de perfil y en sección vertical,
80 y en ésta de frente y en alzado.

En las mencionadas figuras, las partes principa-
les, se hallan señaladas con las siguientes acotaciones:

Con -1- señalamos a la mitad anterior del tronco,
y con -2- a la mitad posterior, convenientemente modela-
das para representar a la perfección o con cierta exagera-
85 ción, las formas humanas, preferentemente las del cuerpo
femenino. Estas dos piezas son rígidas puesto que han si-
do constituidas por una gasa con apresto, modelada median-
te humidificación y secado posterior sobre el molde. La
unión, costura o bordón que une las dos piezas -1- y -2-,
90 a lo largo de todo su contorno (véase figura 2), la desig-
namos con -3-.

Con -4- designamos, ya en el forro de busto, a la
porción rígida del mismo, cuyo modelado reproduce plásti-
camente a los hombros, escote y cuello. Esta rigidez se
95 consigue por la gasa endurecida que forma la capa inferior
de este forro, y en cambio, la vistosidad y suave tacto
se consigue mediante la tela flexible que constituye la
capa superior y visible del forro, que se alarga más allá
100 de la capa rígida, constituyendo el faldón -5- (véase fi-



73925

guras 3 y 4).

105 Este faldón -5-, una vez el forro se ha superpuesto al busto, se recoge mediante unos pliegues convenientemente distribuidos, debajo del seno (en el ejemplo del busto de mujer), los cuales se sujetan por cosido o pegado sobre las piezas -1- y -2-, a fin de asegurar la fijación del forro, tras lo cual, ya puede vestirse la muñeca, en cuya operación quedarán ocultos por el traje los pliegues del faldón -5-.

110 Como es lógico, la tela flexible del forro de busto, tendrá la coloración apropiada para el modelo de muñeca a que se destine.

115 Suficientemente descritas las características y disposición del busto perfeccionado para muñecas, objeto de este registro, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, así como otros detalles constructivos que la práctica aconsejare modificar, siempre y cuando aquellas y éstos no supongan alteración de la esencialidad del objeto de este registro, puesto de relieve en la siguiente

120

N O T A
=====

Los puntos que se presentan para su reivindicación como nuevos y de propia invención en el presente Modelo de Utilidad, son:

125 1º.- Busto perfeccionado para muñecas, caracterizado porque el tronco está constituido por dos mitades de gasa endurecida y moldeada que representan la parte anterior y la posterior de un cuerpo humano, preferentemente el de mujer, cuya unión se verifica por cualquier medio



130 idóneo, tal como cosido, quedando su costura convenientemente oculta mediante un forro del busto constituido por una sola pieza, sin costuras ni uniones, que está integrada por dos capas, una inferior de gasa endurecida y moldeada asimismo como el tronco citado, y otra superior y visible, de tela flexible, cuyas dimensiones rebasan las de la capa inferior rígida, y cuyo faldón o sobrante queda recogido mediante pliegues al tronco, y posteriormente ocultos estos pliegues por el vestido de la muñeca, la cual ofrece unos hombros, escote y cuello carentes de costuras o uniones que afeen la plasticidad del busto visible de la muñeca. Y

145 2º.- "BUSTO PERFECCIONADO PARA MUÑECAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 146 líneas.

Valencia, 16 de Mayo de 1.959

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P. P.



73925

FIG. 1

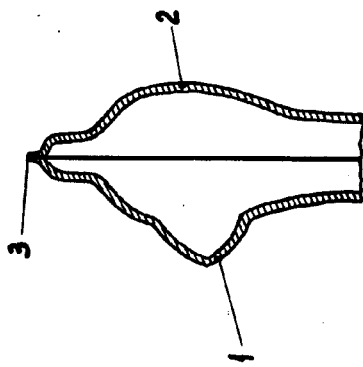


FIG. 2

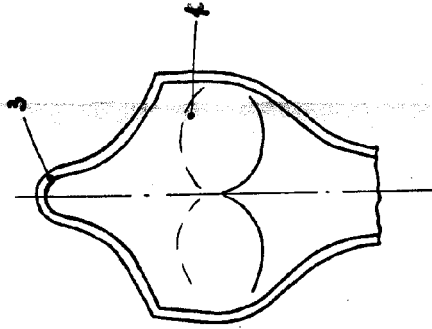


FIG. 3

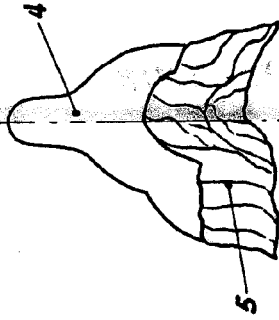


FIG. 4

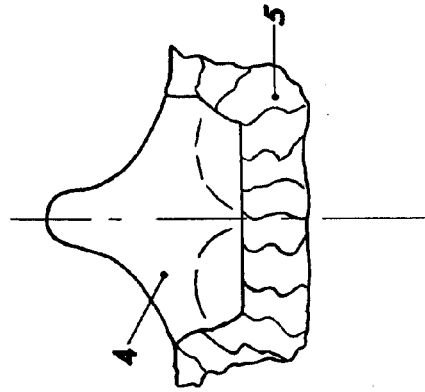


FIG. 5

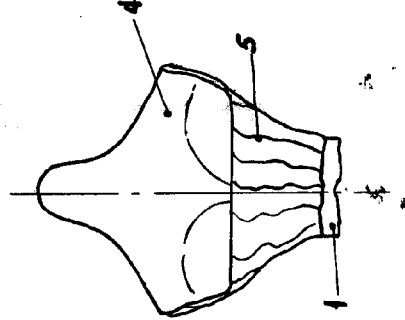
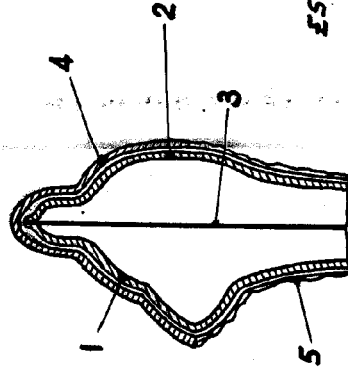


FIG. 6



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, MAYO 1959
R.A. JOSE LOPEZ
P.P.